

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ALQUILER DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS DE CONSTRUCCION AMAPAC S.A."
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte Mz. 18 Solar 15, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía "**ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION AMAPAC S.A.**", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: señor **ALEX ROBERTO MORAN MARTIN** propietario de **NOVECIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y el señor **LUIS FERNANDO MORAN MARTIN** propietario de **CINCUENTA** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, señor Ingeniero **LUIS FERNANDO MORAN MARTIN**, en su calidad de **PRESIDENTE** y accionista de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **ALEX ROBERTO MORAN MARTIN**, el **PRESIDENTE** de la Compañía ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate los puntos materia de la reunión, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

- a) Conocer y resolver sobre informe de administrador y comisario.
- b) Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera, Estados de resultados y sus anexos.
- c) Conocer y Resolver sobre Distribución de utilidades.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la junta General Ordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos materia de la reunión, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

Por secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores Accionistas los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día, letra c); dado que el ejercicio económico del 2017 reporta una utilidad de **US\$ 269.14** La Junta por unanimidad resuelve dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, procediendo a la distribución de la siguiente forma: la suma de **US\$ 40.37** para el pago de la participación de los trabajadores, la suma de **US\$ 130.93** para el pago del Impuesto a la Renta, y el saldo **97.84** para ser distribuido entre los Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Compañía y PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos de los Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman el PRESIDENTE de la Junta y Accionista y el SECRETARIO y Accionista a las once horas que termina la sesión f) LUIS FERNANDO MORAN MARTIN – PRESIDENTE DE LA JUNTA y ACCIONISTA; y ALEX ROBERTO MORAN MARTIN – SECRETARIO y ACCIONISTA

**LUIS FERNANDO MORAN MARTIN
PRESIDENTE Y ACCIONISTA**

**ALEX ROBERTO MORAN MARTIN
SECRETARIO Y ACCIONISTA**